



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION JEFATURAL N° 009 -2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 24 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, a través de Resolución Jefatural N°064 y 075-2018-SUNARP/ZRN.IV-JEF del 07 y 28 de setiembre de 2018, se constituye el Comité de Administración del Fondo Asistencial y Estímulos de la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos (CAFAE), periodo 2018-2019;

Que, con Resolución Jefatural N°003-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF del 03 de enero de 2019, se reemplazó al miembro del CAFAE, siendo el nuevo Tesorero del mismo el trabajador Freddy Rafael Peña Navío;

Que, sin embargo, se omitió precisar que el trabajador citado reemplazaría a quien ocupaba el mismo cargo de Tesorera, la trabajadora Lady Paola Ramírez Sangama, siendo necesario realizar tal precisión;

Que, conforme a lo establecido en el numeral 17.1 del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°006-2017-JUS, la autoridad podrá disponer que el acto administrativo tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera a la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto, el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con lo dispuesto por el literal t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS; y estando a las atribuciones conferidas mediante Resolución del Gerente General N°218-2018-SUNARP/GG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificación de la Resolución Jefatural N°003-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF.

Modificar, con eficacia anticipada al 03 de enero del 2019, el Artículo Único de la Resolución Jefatural N°003-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF, el mismo que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo Único.- Reemplazo del Tesorero del CAFAE.

Reemplazar como Miembro del Comité de Administración del Fondo Asistencial y Estímulos de la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos (CAFAE), periodo 2018-2019, a quien ocupa el cargo de Tesorero, de acuerdo al siguiente detalle:

Se reemplaza a la trabajadora:

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Lady Paola Ramírez Sangama	41301186	Tesorera



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Por el trabajador:

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Freddy Rafael Peña Navío	DNI 43329196	Tesorero

Se faculta a la Presidenta del CAFAE a realizar las acciones necesarias para que se registre el reemplazo dispuesto ante las entidades financieras y administrativas que correspondan."

Regístrese y comuníquese,



Carmen Salome Sandoval Pinto
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos